

## ¿Esto es discriminación?

### PROTECCIÓN EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN

EDAD: 6 a 10 años



#### PUNTOS DE APRENDIZAJE

1. Las personas que tienen discapacidades y otras diferencias a menudo sufren discriminación.
2. Si alguien está discapacitado, tiene el derecho al cuidado y a la educación especial para ayudarlo a desarrollarse y a llevar una vida plena.
3. Debemos buscar formas de ayudar a otras personas a evitar la discriminación.

#### MATERIALES

- Vara de la palabra
- Lista de alumnos y reglas de la clase
- Canción: Juntos y Contentos
- Canción: Contigo iré
- Cartel de la Lección 2: Libres y seguros
- Pizarra o rotafolio
- Tiza o marcadores
- Historia: El niño con dos ojos
- Tiras de discapacidades físicas preparadas de antemano, una para cada niño
- Naranja u objeto pequeño (como una piedra o sandalia), una para cada niño
- Pista de obstáculos *montada de antemano* (usando cinta de enmascarar en el piso o sillas alineadas como “paredes”)
- Artículo 2 de la DUDH y el Artículo 23 de la CDN
- Cartel: Protección en contra de la discriminación

## LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS Derechos Humanos

### PROTECCIÓN EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN

#### Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier **otra condición**.

#### *SIMPLIFICADO*

*Estos derechos les pertenecen a todos, sin importar nuestras diferencias, como la raza, el color de la piel, el sexo, la religión, las opiniones, los antecedentes familiares, el idioma, el nacimiento o la nacionalidad.*

## LA CONVENCION SOBRE LOS Derechos del Niño

### PROTECCIÓN EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN

#### Artículo 2

Tienes el derecho a la protección en contra de la **discriminación**. Esto significa que nadie te puede tratar mal por tu color, sexo o religión, o si hablas otro idioma, tienes una **discapacidad**, o si eres rico o pobre.

#### Artículo 23

Si estás **discapacitado**, ya sea de forma mental o física, tienes el derecho al cuidado y a la educación especial para ayudarte a desarrollar y a llevar una vida plena.

## BIENVENIDA Y CALENTAMIENTO (5 minutos)

- Salude a cada niño a medida que lleguen y muéstreles dónde sentarse.
- Exhiba las reglas de la clase donde todos los niños puedan verlas.

Actividad: Canción, Juntos y Contentos (al final de la lección)

## REPASO

- ¿Alguien me puede decir el nombre del documento importante que habla sobre nuestros derechos?  
(La Declaración Universal de los Derechos Humanos)

## INTRODUCCIÓN (5 minutos)

Explique: Hoy vamos a hablar sobre otro de nuestros derechos para las personas con necesidades especiales. Pero primero, les voy a contar una historia que pasó en un lugar lejano hace mucho tiempo.

Actividad: El niño con dos ojos

Pida a los niños que se sienten cerca de usted. Cuente la historia y muéstreles las fotos.

Pregunte: ¿Cómo creen que era tener dos ojos en un planeta donde todos tenían un ojo?

- ¿Cómo se les trataría diferente si vivieran en un lugar diferente de nuestro planeta Tierra donde las personas hablaran un idioma diferente y no les pudieran entender?
- ¿Eso sería justo?
- ¿Cómo les gustaría que los trataran si fueran “diferentes”?
- ¿Qué tal si solo tuvieran una pierna?
- ¿Qué tal si estuvieran ciegos?
- ¿Podrían hacer todo lo que los demás pueden hacer?

Diga: Vamos a jugar un juego.

Actividad: El juego de la naranja (10 minutos)

Preparación de antemano: Cree una pista de obstáculos utilizando sillas o cinta de enmascarar en el piso como “paredes”. Los niños no pueden pisar más allá de las sillas o la cinta de enmascarar mientras juegan.

Utilizando el juego de discapacidades físicas del final de la lección, doble cada tira de papel a la mitad para que los niños no puedan ver lo que está escrito. Colóquelas en un contenedor (bolsa o canasta).

Cómo jugar: Divida a los niños en pares. Invite a cada par a que tomen un papel de la canasta y lo abran.

- Asigne a un niño de cada par a que sea el “entrenador” y al otro a que sea la “persona discapacitada”. Entonces deberán completar una breve pista de obstáculos o actividad juntos mientras realizan sus papeles, ya sea como el entrenador o la persona con la discapacidad.

- Dé a cada participante con “discapacidad” una naranja (u otro objeto pequeño), junto con instrucciones para realizar las tareas a continuación en menos de tres minutos, mientras el “entrenador” anima y ayuda.
- Los niños podrían sostener una naranja a través de la pista de obstáculos (por ejemplo, un espacio afuera, el salón de clases, etc.) mientras cantan una canción de su elección o mientras lanzan la naranja hacia arriba.
- Por ejemplo, si un niño recibe “le falta un pie” entonces ese niño/a no puede usar su pie para completar la pista de obstáculo. Él o ella saltaría en un pie mientras sostiene la naranja y canta una canción. El otro niño/a anima y le ayuda a la persona “discapacitada” con sugerencias o ayuda para terminar la pista.
- Cuando cada par termine la pista, corren rápidamente de regreso al principio, cambian de papeles y completan la pista por segunda vez.

Recuerde a los niños que no hay ganadores o perdedores; solo deben completar la actividad lo mejor que puedan con las limitaciones que se les han asignado.

- Recuérdeles que jueguen de forma segura y que tengan mucho cuidado de no caerse o lastimarse.
- Recuérdeles que cambien de papel al final del primer turno.

(Adaptado de: *Herramientas de ¡Juego justo!*, Actividad 30. Equitas – Centro Internacional de Derechos Humanos, 2008).

#### DESARROLLO Y DISCUSIÓN (5 minutos)

Después del juego, pida a los niños que reflexionen sobre la experiencia.

Pregunte: ¿Fue fácil para ustedes completar la pista de obstáculos?

- ¿Qué problemas tuvieron debido a su restricción física?
- ¿Cómo sobrepasaron sus desafíos y resolvieron sus problemas?
- ¿Cómo les ayudaron sus entrenadores?

#### CONCLUSIÓN (5 minutos)

Pregunte: ¿Conocen a alguien en su familia o comunidad con discapacidades físicas similares?

- ¿Las personas las tratan diferente?

#### DESAFÍO

Diga: Si ven que a alguien se le está tratando injusta o desagradablemente, asegúrense de intentar ayudarlo.

CONSEJO PARA EL FACILITADOR: Recuerde completar una copia de la página *Notas y reflexiones del facilitador* una vez que termine esta lección.

## BIENVENIDA Y CALENTAMIENTO (5 minutos)

- Salude a cada niño a medida que lleguen y muéstreles dónde sentarse.
- Asegúrese de que las reglas de la clase estén colocadas donde todos los niños las puedan ver.

Actividad: Canción, Juntos y Contentos (al final de la lección)

Cante con entusiasmo y asegúrese de nombrar a niños diferentes cada vez.

## REPASO (5 minutos)

Diga: ¿Recuerdan el juego que jugamos la última vez en el que todos tenían una discapacidad? Hagámoslo otra vez por unos minutos. Permita que un niño elija una discapacidad de la lista en la parte trasera de la lección anterior. (Consulte las instrucciones para el JUEGO DE LA NARANJA en la lección anterior).

Después del juego, pregunte: ¿Quién nos puede decir qué debemos hacer si vemos que a alguien se le está tratando de forma desagradable o injusta? (Acepte todas las respuestas)

## INTRODUCCIÓN (5 minutos)

Explique: Debido a que los niños tienen necesidades especiales, hay otro documento especialmente para ellos.

- Se llama la *Convención sobre los Derechos del Niño*. Vamos a tener que leer lo que dice la *Convención* y también lo que la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* dice sobre los derechos humanos para las personas que son diferentes.
- Quiero que presten atención a los diferentes tipos de personas. Esto es lo que la *Convención sobre los Derechos del Niño* dice:  
*Tienes el derecho a la protección en contra de la discriminación.*  
*Si estás discapacitado, ya sea de forma mental o física, tienes el derecho al cuidado y a la educación especial para ayudarte a desarrollar y a llevar una vida plena.*

Pregunte: ¿Qué es la discriminación?

Explique: La discriminación es tratar a las personas que son diferentes de forma desagradable. Cuando alguien discrimina, él o ella trata a otra persona de forma injusta y a veces son malos.

Escriba la palabra “Discriminación” en la pizarra o en un pedazo de papel.

Diga: Digámoslo todos juntos – Discriminación.

- Ahora escuchen la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.  
*Estos derechos les pertenecen a todos, sin importar nuestras diferencias como la raza, el color de la piel, el sexo, la nacionalidad, el idioma, la religión, las opiniones, los antecedentes familiares, el nacimiento o cualquier otro tipo de diferencia.*

Pregunte: ¿Qué tipos de diferencias escucharon que se mencionaron?

Dé a los niños tiempo para contestar. Repita las respuestas a los niños.

Explique: Los derechos humanos son para todos. No debemos discriminar. Debemos ayudar a otras personas que tal vez no tienen sus derechos tan accesibles como nosotros. Todos somos más felices cuando nos ayudamos unos a otros.

#### DESARROLLO Y DISCUSIÓN (10 minutos)

Actividad: Canción o poema, Contigo iré (La música se encuentra en la parte trasera de la lección).

Explique: Quiero que todos se pongan de pie. Vamos a decir un poema (o a cantar una canción) sobre ayudarnos unos a otros y no discriminar.

Señale hacia usted mismo y explique: Cuando señale hacia mí, voy a decir una oración.

Señale hacia los niños y diga: Cuando señale hacia ustedes, quiero que repitan lo que yo acabo de decir.

Diga: Ahora tienen que escuchar con mucha atención porque tienen que decir exactamente lo que yo digo.

Señale hacia usted mismo y diga: “Si tienes otra forma de andar...”

Señale a los niños para que repitan lo que acaba de decir: “Si tienes otra forma de andar”.

Señale hacia usted mismo y diga: “Algunos te evitarán”.

Señale hacia los niños y diga: “Algunos te evitarán”.

Mueva su dedo de un lado a otro para señalar “No” y diga: “¡Mas yo no lo haré!”.

Señale hacia los niños quienes repiten las palabras y la acción: “¡Mas yo no lo haré!”.

Diga: Ahora vamos a decirlo todos juntos con las señas.

Pida a los niños que creen señas para el verso de dos líneas. Luego, señale hacia los niños como antes, pero pida que usen sus propias señas. Pida que creen sus propios versos si hay tiempo.

Si tienes otra forma de andar,  
algunos te evitarán.  
¡Mas yo no lo haré!

Contigo iré y hablaré,  
y así tú sentirás mi amor.

Si atadas tus cintas no están,  
algunos no te ayudarán.  
¡Mas yo sí lo haré!

Contigo iré y hablaré,  
y así tú sentirás mi amor.

Si tienes otra forma de hablar,  
unos de ti se burlarán.  
¡Mas yo no lo haré!

Contigo iré y hablaré,  
y así tú sentirás mi amor.

#### CONCLUSIÓN (5 minutos)

Sostenga el minicartel y léalo en voz alta a los niños: Protección en contra de la discriminación.

Pregunte: ¿Sobre cuál derecho humano aprendimos hoy? (La protección en contra de la discriminación)

Coloque el cartel con el de la semana pasada donde los niños puedan verlo.

#### DESAFÍO

Explique: No queremos tener discriminación en nuestra comunidad.

- Esta semana, elijan algo que podemos hacer en nuestra comunidad para proteger a otras personas y que no las traten de forma desagradable o injusta. Hablaremos sobre eso la próxima vez.

¿Cómo me siento con lo que pasó en la lección de hoy?

¿Qué haría o debería hacer de forma diferente la próxima vez?

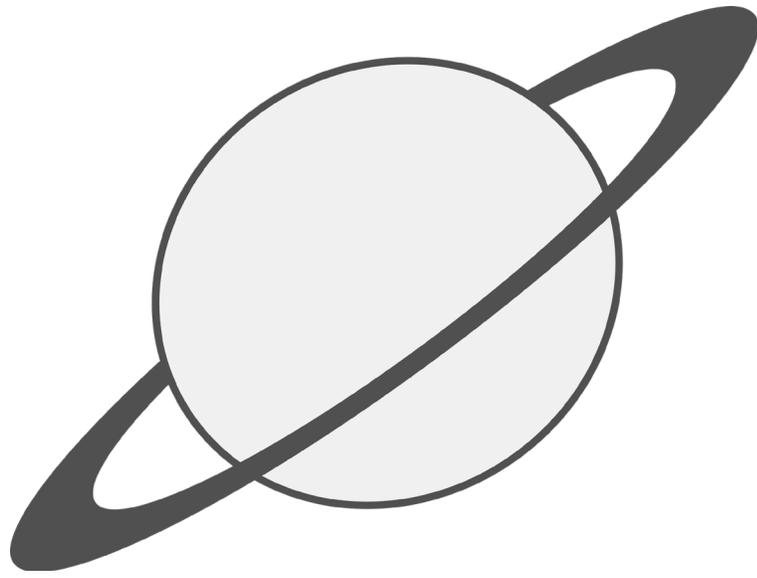
(Adaptado de Keating-Chetwynd, Sarah, ed., *Cómo todos los maestros pueden apoyar la ciudadanía y la educación en derechos humanos: Un marco para el desarrollo de competencias*. Consejo de Europa, 2008, pág. 61).

Haga dos copias de esta página, una para cada lección.

# EL NIÑO CON DOS OJOS

Había una vez, muy lejos en el espacio, un planeta muy parecido al planeta Tierra. Las personas en ese planeta eran iguales que nosotros con una sola excepción: cada una tenía un ojo en lugar de dos.

Pero era un ojo muy especial, aunque solo podían ver las cosas en blanco y negro. Con un ojo podían ver en la oscuridad. Podían ver muy, muy lejos, y podían ver a través de las paredes.



Un día nació un bebé peculiar. ¡Él tenía dos ojos! El pequeño era un niño muy feliz. Sus padres lo amaban y disfrutaban cuidarlo, pero estaban preocupados porque él era tan peculiar.

A medida que el niño crecía, comenzó a tener problemas. Él no podía ver en la oscuridad, así que tenía que cargar con una luz. No podía ver a largas distancias, así que tuvo que obtener un telescopio. ¡Y definitivamente no podía ver a través de las paredes!



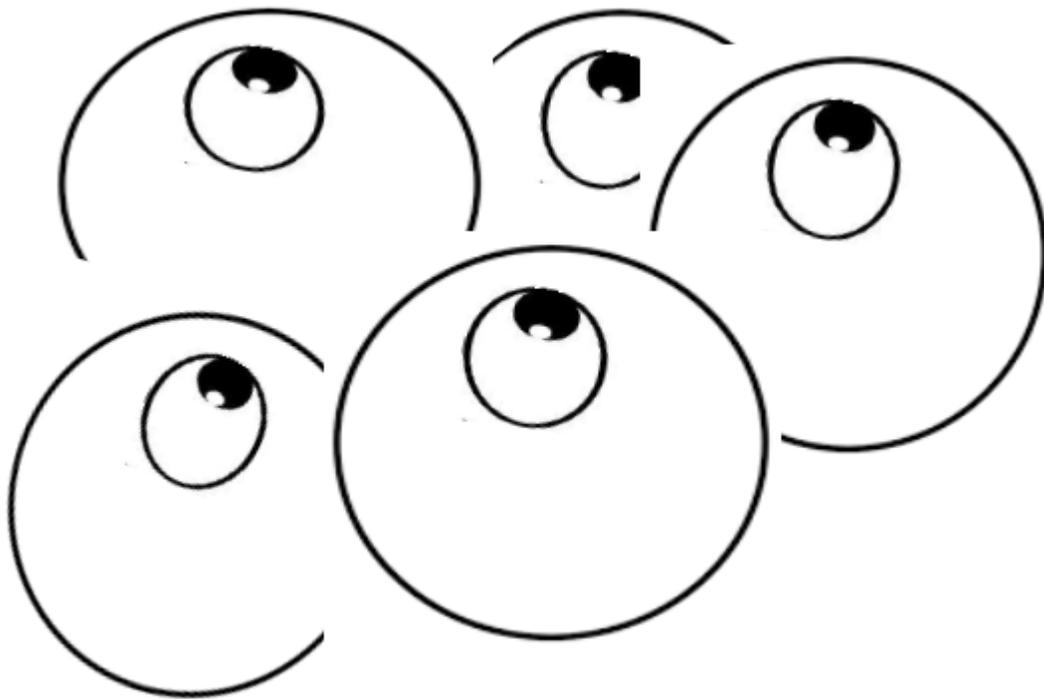
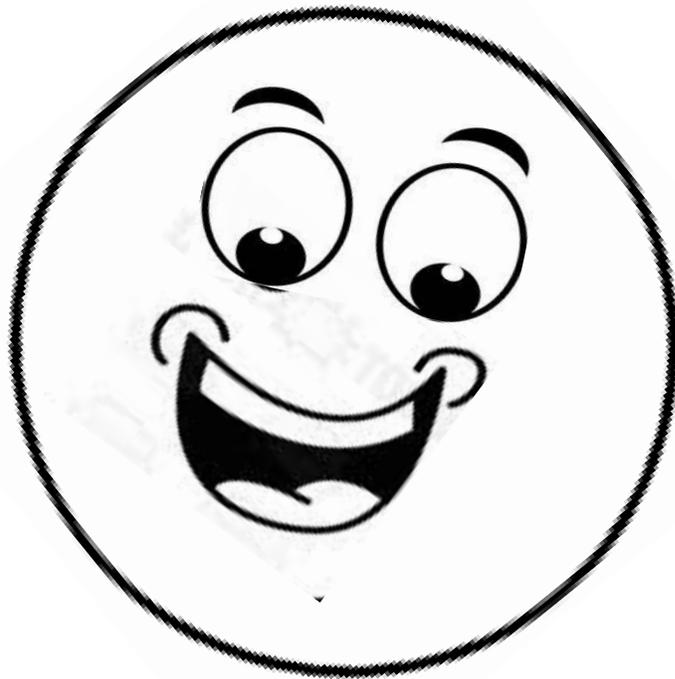
A veces, cuando caminaba de regreso a casa después de la escuela, se sentía muy solitario. «Los otros niños ven cosas que yo no puedo ver», pensó. «Me pregunto si yo puedo ver cosas que ellos no ven».

Un día él descubrió que podía ver algo que nadie más podía ver. ¡Él podía ver las cosas a color! Les contó a sus padres y a sus amigos sobre este descubrimiento maravilloso.



Él les contaba historias y usaba palabras que nunca antes habían escuchado, como rojo y amarillo y anaranjado. Él hablaba de árboles verdes y flores moradas. Él les contaba sobre el océano azul profundo y los monstruos ardientes del mar.

Los niños vinieron desde todo el planeta para escuchar sus historias.

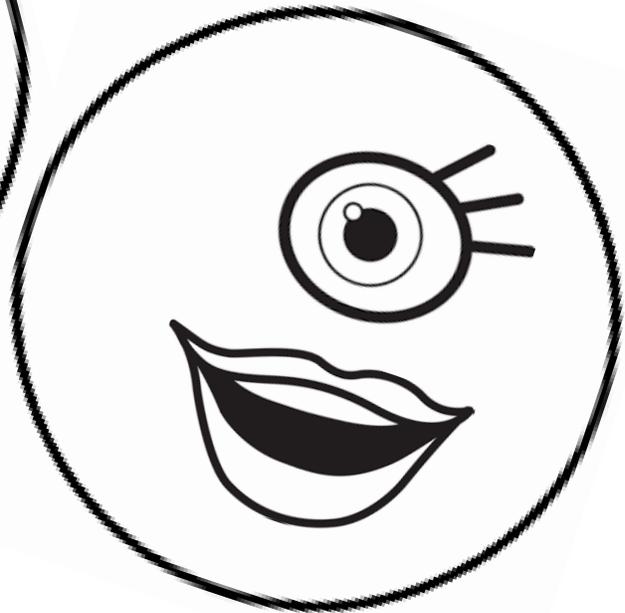


Él conoció a muchas personas interesantes. Un día conoció a una encantadora chica con un ojo. Se enamoraron y se casaron. No les importaba que eran diferentes uno del otro.

Después de un tiempo, tuvieron a un bebé. Él era igual que todos los demás niños en el planeta.

Él solo tenía un ojo.

(Adaptado de: *Siniko, Towards a Human Rights Culture in Africa*, Amnistía Internacional 1998, pág. 66).



Tiras de discapacidades físicas

Puede usar la misma discapacidad más de una vez.

Duplique este juego las veces que sea necesario para el número de niños en su grupo.

TE FALTA UN BRAZO

TE FALTA UN BRAZO

NO PUEDES VER –  
ESTÁS CIEGO

NO PUEDES VER –  
ESTÁS CIEGO

TE FALTA UNA PIERNA

TE FALTA UNA PIERNA

SOLO PUEDES CAMINAR  
INCLINADO HACIA ADELANTE

SOLO PUEDES CAMINAR  
INCLINADO HACIA ADELANTE

NO PUEDES  
DOBLAR LAS RODILLAS

NO PUEDES  
DOBLAR LAS RODILLAS

## LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

### Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.



## LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

### Artículo 2

Tienes el derecho a la protección en contra de la discriminación.

### Artículo 23

Si estás discapacitado, ya sea de forma mental o física, tienes el derecho al cuidado y a la educación especial para ayudarte a desarrollar y a llevar una vida plena.

# Juntos y Contentos

Con alegría ♩ = 144-168

Jun - tos y con - ten - tos<sup>1</sup>, con - ten - tos, con - ten - tos; O, junt - tos y con-

ten - tos es - ta - mos a - quí. Con (nom-bre) y (nom-bre) y (nom-bre) y

(nom-bre). O, junt - tos y con - ten - tos, es - ta - mos a - sí<sup>2</sup>.

Juntos y contentos<sup>1</sup>, contentos, contentos;  
o, juntos y contentos estamos aquí.  
Con (nombre) y (nombre) y (nombre) y (nombre).  
O, juntos y contentos estamos así<sup>2</sup>.

**\*Frases alternativas:** Juntos caminamos      Juntos marchamos  
Juntos cantamos      Juntos aplaudimos

**<sup>2</sup>Frases alternativas:**  
Juntos y contentos caminamos así      Juntos y contentos marchamos así  
Juntos y contentos cantamos así      Juntos y contentos aplaudimos así

Improvise las acciones según lo sugieran las palabras.  
La lista de arriba solo son algunas posibilidades.  
Considere otras frases que podrían encajar con la música y la ocasión.

Para escuchar la melodía, diríjase a:  
<https://www.youtube.com/watch?v=N-WqqfG8jGA&list=PL1p11ICKMm7vUpyDMd39yUSVUUwUJ-Wa5&index=3>

# Contigo iré

Con movimiento tranquilo ♩ = 88-104

Re mi m

Si tie - nes o - tra for - ma de an - dar,

Sol La<sup>7</sup> Re Sol La<sup>7</sup> Re

al - gu - nos te e - vi - ta - rán, ¡mas yo no lo ha - ré! Si

mi m Sol La<sup>7</sup> Re

tie - nes o - tra for - ma de ha - blar, u - nos de ti se bur - la - rán, ¡mas

Sol La<sup>7</sup> Re mi m Re

yo no lo ha - ré! Con - ti - go i - ré y ha - bla - ré, ya -

sí tú sen - ti - rás mi a - mor.

Letra: Carol Lynn Pearson,  
n. 1939. © 1987 IRI.  
Música: Reid N. Nibley,  
n. 1923. © 1987 IRI.

Si tienes otra forma de andar,  
algunos te evitarán,  
¡mas yo no lo haré!

Si tienes otra forma de hablar,  
unos de ti se burlarán,  
¡mas yo no lo haré!

Contigo iré y hablaré,  
y así tú sentirás mi amor.

Para escuchar la melodía, diríjase a:

<https://www.youtube.com/watch?v=N-WqfG8jGA&list=PL1p11ICKMm7vUpyDMd39yUSVUUwUJ-Wa5&index=3>

# EL DERECHO A



# LA PROTECCIÓN EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN

DUDH 2  
CDN 2 y 23

